

les y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Arganza Álvaro.—31.786.

SUMINISTROS COPASA, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de esta compañía, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinar o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Sant Vicenç de Castellet, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, José Luis Ripalda Solano.—31.935.

SUNGAVE LAND, S. A.

Junta general ordinaria.

Por la presente, el Órgano de Administración de Sungave Land, Sociedad Anónima convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, Calle Doctor Romagosa, número 1, 1.ª, el día 27 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, de ser ello necesario, el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en igual lugar y hora, respectivamente; para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar a los efectos legales oportunos que cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a solicitar y obtener su entrega o envío gratuito en su caso.

En caso de no poder asistir personalmente podrá hacerlo por medio de representante legalmente habilitado y en los términos previstos en los estatutos sociales.

Valencia, 12 de mayo de 2008.—Un Administrador Solidario, Enrique Ballester Ríos.—33.044.

SURABAYA 2000, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cabello Domínguez.—31.835.

SVEYN, S. A.

(Sociedad absorbente)

SVEIN II INVERSIONES Y SERVICIOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de accionistas y socios de las sociedades «Sveyn, Sociedad Anónima» y «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», celebrados con carácter universal el día 31 de

Marzo de 2008, en los domicilios sociales en Madrid, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad «Sveyn, Sociedad Anónima» de «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 8 de Mayo de 2008.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 9 de mayo de 2008.—La Administradora Solidaria de «Sveyn, Sociedad Anónima», Doña Lorena Pastor Orus, y el Administrador Único de «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», Don Tomás Pastor Álvarez.—31.140. 2.ª 20-5-2008

TALLER ARTESANO LOS ROSALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Taller Artesano Los Rosales, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Calle Coloreros, n.º 2, de Madrid (28013), el próximo día 23 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo, podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, en el domicilio social antes del día 17 de junio de 2008.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Arnaez Ortiz.—31.743.

TALLERES AREVALILLO, S. A.

Doña Alicia Lopez Arevalillo, Administradora Única de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle General Pardiñas, número 97, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, 26 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que la sociedad requerirá la presencia de Notario, para que levante acta de la Junta.

Se hace constar que, conforme al artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la presente Junta General Ordinaria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Administradora Única, Alicia López Arealillo.—32.922.

TAMAR LAS ARENAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 27 de junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en los salones del Hotel Aretxarte, sito en Zamudio, Parque Tecnológico, edificio 200, al objeto de tratarse el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición por parte del administrador de las gestiones realizadas hasta la fecha respecto de un posible traslado y ampliación de las instalaciones de la compañía.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, así como de la gestión del administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Estudio y en su caso aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Exposición por parte del administrador de la situación actual en la que se encuentran las operaciones de préstamos subordinados suscritas por la empresa en el ejercicio 2006.

Quinto.—Exposición por parte del administrador respecto de la situación de la compañía en relación a la participación mantenida en Teulada Eólico, S.R.L.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónima, se pone en conocimiento de los socios que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zamudio, 9 de mayo de 2008.—Administrador único, Luis Benítez Barreras.—32.929.

TAWARZAR 2 S-1, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el

número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabe.—31.834.

TECNIPLICACIONES CONTROLTHERM, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 13 de Noviembre de 2007, se ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, cese del Consejo de Administración, nombramiento de Liquidador, aprobación del Balance final de liquidación y cancelación de la sociedad. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 da la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudora.....	12.045,10
Tesorería	54.218,72
Total activo	66.263,82
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	9.351,45
Resultado ejercicio anterior	-4.787,03
Pérdidas y ganancias	1.598,20
Total pasivo	66.263,82

Madrid, 13 de noviembre de 2007.—El Liquidador, María Cruz Domínguez Collado.—31.103.

TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta general, ordinaria y extraordinaria, de Accionistas, en Madrid, en el «Hotel Meliá Castilla», calle Capitán Haya, 43, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe explicativo de los Administradores, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—En su caso, ratificación y reelección de Administradores.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliación del capital social en 3.100.216,50 euros, es decir, en la proporción de una acción nueva por cada diez acciones antiguas, mediante la emisión y puesta en circulación, con el carácter de liberadas y con cargo a las reservas disponibles de la sociedad, de 6.200.433 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, y con derecho preferente de suscripción por parte de los accionistas de la sociedad, facultando expresamente al Consejo de Administración, con la mayor amplitud que en derecho se requiera y con, a su vez, facultad de sustitución, para fijar la fecha de la ampliación, que tendrá que llevarse a cabo, en todo caso, en el plazo de seis meses a contar de la fecha del acuerdo de la Junta, el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y las demás condiciones de la misma, todo ello en base al balance cerrado el día 31 de Diciembre de 2007.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, con o sin garantía, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, calle Josefa Valcárcel, 26, Madrid, previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el Informe de gestión, el Informe de los auditores de cuentas, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, los Informes de los Administradores sobre los puntos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del Orden del Día, las Propuestas del Consejo de Administración a la Junta General, el Informe explicativo sobre estructura de capital y otros extremos y el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones